

**Acta No. 52 Sesión Ordinaria
Celebrada el día 30 de Mayo de 2011**

En la Ciudad de General Escobedo, Nuevo León, siendo las 11:00 – Once horas del día 30-treinta de Mayo del año 2011-dos mil once, reunidos los miembros del Ayuntamiento en la sala de sesiones que se encuentra ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, sito en calle Juárez #100, en la Cabecera Municipal, de este Municipio, para el efecto de celebrar una sesión ordinaria, a la cual fueron previamente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27, Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, presidiendo la sesión la Presidente Municipal, Lic. Clara Luz Flores Carrales.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez hace uso de la palabra:

“Buenos días a todos, Señoras y Señores, Regidoras, Regidores y Síndicos: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y lo dispuesto en los artículos 48, 49 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Mayo del presente año, para dar inicio a esta sesión ordinaria se procede a tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal,

“Con las instrucciones de la Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.”

CLARA LUZ FLORES CARRALES	PRESIDENTE MUNICIPAL
ROSALIO GONZALEZ MORENO	PRIMER REGIDOR
HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO (INASIST. JUST.)	SEGUNDO REGIDOR
JULIÁN MONTEJANO SERRATO	TERCER REGIDOR
MANUELA CANIZALES MELCHOR	CUARTO REGIDOR
LILIA WENDOLY TOVIAS HERNÁNDEZ	QUINTO REGIDOR
EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ	SEXTO REGIDOR
JOSE LUIS RAMOS VELA	SÉPTIMO REGIDOR
PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA	OCTAVO REGIDOR
ARTURO JIMÉNEZ GUERRA	NOVENO REGIDOR
EFRAIN MATA GARCÍA	DÉCIMO REGIDOR
JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS (INASIST. JUSTIF.)	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA	SÍNDICO PRIMERO
ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ	SÍNDICO SEGUNDO

Así mismo, nos acompaña el Lic. Alejandro Ortiz Gil, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y su servidor Felipe Canales Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento”. Por lo que hay quórum legal.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez, constata la presencia del cuerpo colegiado, y declara que existe el quórum legal requerido para la presente sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez continúa con el uso de la palabra y cumpliendo con las indicaciones de la C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, de esta Ciudad, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria, poniendo a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DEL AÑO 2011 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.
3. APROBACION DEL DICTAMEN RELATIVO A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL 2011.
4. APROBACION DEL DICTAMEN RELATIVO AL PARQUE DEPORTIVO METROPOLITANO.
5. INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Continuando con el uso de la palabra, el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión a celebrarse en el presente acto.
--

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO Y APROBACION DE LA MISMA.

En el desahogo del punto 02-dos del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se les envió documentalmente el acta correspondiente a las sesión ordinaria celebrada el día 18 de Mayo del presente año, para que ustedes realicen sus observaciones o comentarios y en virtud de lo anterior se propone la dispensa de la lectura de la misma, así mismo, el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite de forma unánime la dispensa de lectura del acta en mención.

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura del acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta si hay algún comentario con referencia a dicha acta, no habiendo comentarios, se somete a votación de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación de la sesión ordinaria de referencia. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 18 de Mayo del presente año.

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, hace mención que para dar cumplimiento al artículo 36 de la ley Orgánica de la Administración Pública Municipal se les informa el seguimiento de los acuerdos tomados en la pasada sesión:

En cuanto a la sesión del día 18 de Mayo del 2011:

1.- Se notifico a la oficina Ejecutiva, así como a la Dirección Jurídica la aprobación de las propuestas para someter a consulta pública la creación de los Reglamentos de Turismo, así como del Reglamento de Prevención del Delito de este Municipio, además de la ratificación por parte del cuerpo colegiado de esta Municipalidad del convenio de fecha 31 de marzo del año que corre, celebrado por este Municipio, la empresa denominada Ganadería Integral sk, S.A. de C.V. y vecinos de los Fraccionamientos San Miguel Residencial y Villas de San Francisco, lo cual se encuentra en su trámite correspondiente.

2.- se notifico a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología la aprobación de la propuesta de nomenclatura del fraccionamiento “Hacienda San Miguel sector Palmiras” en este Municipio, lo cual se encuentra en su debido tramite.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL 2011.

Para continuar con el desahogo del punto número 03-tres del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, hace referencia que se les hizo llegar a ustedes el dictamen relativo a la aplicación de recursos para la Infraestructura Deportiva Municipal 2011 y en virtud de que el mismo les fue circulado con anterioridad, les solicito la dispensa de su lectura, señalando a ustedes que el dictamen en mención será transcrito al acta correspondiente.

Por lo que el Secretario de Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando su mano.

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba la dispensa de lectura del dictamen relativo a la aplicación de recursos para la Infraestructura Deportiva Municipal 2011.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado Dictamen.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta que no habiendo comentarios al Dictamen de referencia, se somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento su aprobación, solicitando a quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso, en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba el dictamen relativo a la aplicación de recursos para la Infraestructura Deportiva Municipal 2011.

A continuación se transcribe en su totalidad el Dictamen en mención:

**C.C. INTEGRANTES DEL PLENO DEL
R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GENERAL ESCOBEDO, N. L.
PRESENTES.-**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento, de esta Ciudad, con fundamento en lo establecido por los artículos 70, 73, y 74, fracción IX, del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, de esta Ciudad, presentamos a este cuerpo colegiado el **“Dictamen relativo Aplicación de Recursos para la Infraestructura Deportiva Municipal 2011 por un monto de \$ 3’000,000.00”**, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

UNICO.- Que de acuerdo con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación publicado el 07 de diciembre de 2010, donde se tiene previsto apoyos económicos al Estado de Nuevo León, por una inversión pública de \$24'500,000.00 y en la cual en la distribución de los recursos el Municipio de General Escobedo N. L. es beneficiado con un monto de \$3'000,000.00, (Tres millones de pesos 00/100).

Aunado a lo anterior, y en base al acuerdo aprobado por el Consejo Municipal de Desarrollo Social, se presenta la siguiente propuesta del Fondo de Infraestructura Deportiva.

Proyecto	Inversión
3 CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO EN EL PARQUE METROPOLITANO	\$ 3,000,000.00

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo establecido por los artículos 40, 69, 74, y 76 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, nos permitimos poner a su consideración los siguientes:

RESOLUTIVOS:

UNICO: Se aprueba la realización de las obras en el Parque Metropolitano "Escobedo" con recursos de Infraestructura Deportiva Municipal, por un monto de \$ 3'000,000.00.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, a los 26 días del mes de mayo del 2011. REG. ROSALIO GONZALEZ MORENO, PRESIDENTE; SIND. PRIMERO, LUIS ANTONIO FRANCO GARCIA, SECRETARIO; REG. JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA, VOCAL; REG. JOSE LUIS RAMOS VELA, VOCAL. **RUBRICAS.**

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO AL PARQUE DEPORTIVO METROPOLITANO.

Para continuar con el desahogo del punto número 03-tres del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, hace referencia que se les hizo llegar a ustedes el dictamen relativo al Parque Deportivo Metropolitano y en virtud de que el mismo les fue circulado con anterioridad, les solicito la dispensa de su lectura, señalando a ustedes que el dictamen en mención será transcrito al acta correspondiente.

Por lo que el Secretario de Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando su mano.

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba la dispensa de lectura del dictamen relativo al Parque Deportivo Metropolitano.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado Dictamen.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta que no habiendo comentarios al Dictamen de referencia, se somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento su aprobación, solicitando a quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso, en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba el dictamen relativo al Parque Deportivo Metropolitano.

A continuación se transcribe en su totalidad el Dictamen en mención:

**C.C. INTEGRANTES DEL PLENO DEL
R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GENERAL ESCOBEDO, N. L.
PRESENTES.-**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento, de esta Ciudad, con fundamento en lo establecido por los artículos 70, 73, y 74, fracción IX, del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, de esta Ciudad, presentamos a este cuerpo colegiado el "**Dictamen relativo Parque Deportivo Metropolitano por un monto de \$ 5'000,000.00**", bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

UNICO.- Que de acuerdo con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación publicado el 07 de diciembre de 2010, donde se tiene previsto apoyos económicos para Proyectos Ambientales para el estado de Nuevo León, en este sentido se inserto en la lista de los proyectos el denominado "Parque Metropolitano Escobedo", por una cantidad de \$5'000,000.00, (Cinco millones de pesos 00/100).

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo establecido por los artículos 40, 69, 74, y 76 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, nos permitimos poner a su consideración los siguientes:

Proyecto	Inversión
Reforestación con especies nativas y restauración de bosques y suelos en áreas del Parque Metropolitano Escobedo	\$ 5,000,000.00

RESOLUTIVOS

UNICO: Se aprueba la realización de las obras públicas del Parque Metropolitano "Escobedo" con recursos del Parque Deportivo Metropolitano, por un monto de \$ 5'000,000.00.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, a los 26 días del mes de mayo del 2011. REG. ROSALIO GONZALEZ MORENO, PRESIDENTE; SIND. PRIMERO, LUIS ANTONIO FRANCO GARCIA, SECRETARIO; REG. JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA, VOCAL; REG. JOSE LUIS RAMOS VELA, VOCAL. **RUBRICAS.**

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES.

Para continuar con el desahogo del punto número 05-cinco del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, comenta que es en relación a los informes de las comisiones municipales, por lo que se le cede el uso de la palabra al Regidor Pablo Francisco Lucio Estrada, Presidente de la Comisión de Protección Civil a fin de que nos comente los trabajos realizados en el área de su competencia a lo que lee el siguiente informe:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Protección Civil y que son los siguientes:

INFORME "COMISION DE PROTECCION CIVIL"

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE PROTECCION CIVIL, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE FEBRERO A ABRIL DEL 2011 QUE SON LOS SIGUIENTES:

XI Congreso Internacional de Medicina de Urgencias y Trauma del 14 al 18 de febrero de 2011 en la ciudad de Monterrey, N. L. Centro de convenciones Cintermex. Convoca Sociedad de Medicina de Emergencias, A. C., en coordinación con la Secretaría General de Gobierno y la Dirección de Protección Civil de Nuevo León.

Simulacro de Evacuación con hipótesis de incendio en las Oficinas Generales de la Cadena Comercial Oxxo, 23 de febrero de 2011.

Ceremonia Cívica en la explanada de la plaza principal, el día 24 de febrero del presente año con motivo de:

Día de la Bandera.

Aniversario de la Elevación a Villa".

Aniversario de la Categoría a Ciudad de Nuestro Municipio".

Capacitación al personal de la Coordinación de Jueces de Presidencia Municipal curso "Uso y Manejo de Extintores, Prevención y Control de Incendios" el 16 de febrero de 2011 en la Torre Administrativa.

12 Simulacros de emergencia a tiendas de conveniencia de la Cadena de Tiendas de Bodegas Aurrera Wal-Mart de México.

2 a la Cadena de Tiendas Oxxo Comercial S. A. de C. V.

y uno más a Auto líneas de Transporte América. Durante el mes de marzo del presente año.

Se imparte capacitación al personal de la Dirección de Deportes del Municipio, personal que labora en las albercas curso de Primeros Auxilios Básicos. Expositora E.G. Rita Esmeralda Salas Peña , el 12 de marzo de 2011 en el DIF. Celestino Gasca.

También O3 Sesiones de Platicas Preventivas a diferentes Jardines de Niños e incluso, se les proporcionaron informes en algunos de las instituciones educativas para iniciar el plan de contingencias de la dependencia que lo solicitó.

También se cubrieron:

Apertura de la Temporada Acuática.

Paseo sobre Ruedas (ciclismo) como inicio de la primavera. Plaza principal de Escobedo, Centro.

Se organizó al Personal Operativo y Administrativo de la Dirección de Protección Civil y demás dependencias municipales el Curso de "Conceptos Básicos de Cartografía "los días 23 y 24 de marzo del presente año con duración de 06 horas. Convocado por el INEGI, Expositor: Biól. Javier Bermúdez Cerda. Se realizó en el salón rojo de la Torre Administrativa Municipal.

Se asiste al Informe anual de la Institución de Primera Respuesta y Emergencias Médicas. Cruz Roja Mexicana Delegación Monterrey, al completar su primer centenario de existencia, en el Centro de Convenciones CONVEX el 25 de marzo de 2011

Participación de la 1ª Sesión de Capacitación a Servidores públicos "Paisano Operativo Semana Santa 2011"

Se asiste al Regional de "Obras, Servicios Públicos y Protección Civil para el Desarrollo Sustentable", en San Nicolás de los Garza, N. L., los días 31 de marzo y 1º de abril de 2011.

Recibe Personal Operativo Capacitación 1ª Reunión Multidisciplinaria en Emergencias. Los días 31 de marzo y 01 de abril en el Auditorio Municipal en Apodaca, convoca Gobierno Municipal en Coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección de Protección Civil de Apodaca.

Platicas Preventivas para diferentes jardines de niños los días 8 y 11 de abril de 2011.

Arranque del Operativo Semana Santa 2011 el dia 13 de Abril del 2011

Campamento Infantil de Semana Santa, en las instalaciones de la Dirección de Protección Civil de Escobedo, los días 18,19,y 20 de abril del 2011

Incendio forestal en el Cerro del topo Chico aunado a las altas temperaturas que alcanzaron casi los 45º, del 25 al 28 de abril del presente año.

Evento masivo "Día del Niño" Plaza Principal de Gral. Escobedo reportando saldo blanco el dia 29 de abril del presente año, reportando saldo blanco.

Asimismo, se informa de los incendios atendidos:

Febrero 113, Marzo 74 Abril 56.

A T E N T A M E N T E.
GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 30 DE MAYO DEL 2011.

C. PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA.
PDTE. COMISION DE PROTECCION CIVIL

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra a la Secretario de la Comisión de Patrimonio, Panteones y Espectáculos a la regidora Manuela Canizales Melchor a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área, acto seguido, la regidora lee el informe, el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Patrimonio, Panteones y Espectáculos y que son los siguientes:

INFORME `COMISION "DE PATRIMONIO MUNICIPAL, PANTEONES Y ESPECTACULOS"

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL, PANTEONES Y ESPECTACULOS, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE FEBRERO A ABRIL DEL 2011 QUE SON LOS SIGUIENTES:

- Se realizaron 26 inspecciones de inmuebles para dar seguimiento a peticiones de áreas para instalación juegos mecánicos, espectáculos, circos, brigadas médico-asistenciales y campañas evangélicas solicitadas a la Secretaría de Ayuntamiento, para informar si éstas son municipales.
- Se realizaron cambios en los servicios para optimizar recursos en alumbrado público, telefonía, larga distancia y llamadas a celular.
- Se brinda atención a los empleados que desean contratar seguro de vida, gastos médicos, vehículos o inmuebles, para que les sea descontado por nómina.
- A la fecha se han registrado los siguientes daños patrimoniales:

○ Pagados y reparados	39
○ Pendientes	28
○ Total	67
- Reporte área de panteones

Se realizaron:

○ Inhumaciones	32
○ Inhumaciones exentas	4
○ Exhumaciones	11
○ Exhumaciones exentas	2
○ Inhumaciones Panteón Jardín de los Pinos	22
• Pagadas	8
• Exentas por el DIF	14

Se continúa con el acondicionamiento de las instalaciones de los panteones municipales para dar una mejor atención al público, así como también se realizan convenios de pago con los propietarios de lotes de panteón que no están al corriente para regularizar su situación.

Se realizó el día 02 de febrero del presente, subasta pública de vehículos utilitarios a empleados del Municipio de General Escobedo, interesados en adquirirlos a un costo razonable de acuerdo con al avalúo realizado a cada una de las unidades.

A T E N T A M E N T E.

GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 30 DE MAYO DEL 2011.

C. MANUELA CANIZALES MELCHOR

SECRETARIO COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL, PANTEONES Y ESPECTACULOS

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano al Regidor José Luis Ramos Vela a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área de su gestión, acto seguido el regidor lee el informe el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Desarrollo Urbano y que son los siguientes:

Integrantes del Republicano Ayuntamiento

P r e s e n t e s:

Por este medio me permito presentarles un resumen de las actividades de la comisión de **DESARROLLO URBANO**, Trabajos que corresponden a los Meses de Febrero, Marzo y Abril.

Los Trámites y Permisos Otorgados en este Periodo son:

TRAMITE Y/O PERMISO	CANTIDAD
Casa Habitación	
Permiso de Construcción Particulares (Obra Nueva, Ampliación y Barda)	106
Permiso de Construcción Fraccionadores (Obra Nueva)	711
Permiso de Construcción Fraccionadores (Ampliación, Renovación, Modificación a Proyectos)	99
Alineamiento	2
Asignación de Número Oficial	55
Usos de Suelo	
Uso de Suelo Casa - Tienda	19
Licencia de Uso de Suelo y/o Edificación y/o Construcción	16
Asignación de Numero Oficial	4
Tramite para Fraccionamientos	
Factibilidad y Lineamientos	2
Factibilidad y Lineamientos, Proyecto Urbanístico, Proyecto Ejecutivo y Ventas	1
Factibilidad y Lineamientos y Proyecto Urbanístico	1
Modificación al Proyecto Urbanístico	1
Modificación al Proyecto Ejecutivo	1
Modificación al Proyecto Ejecutivo y Ventas	3
Modificación a las Ventas	1
Proyecto Urbanístico	1
Proyecto Ejecutivo	1
Tramite Varios	
Anuncios Panoramicos	1
Rotura de Pavimento	20
Factibilidades de Usos de Suelo	3
Subdivisiones, Parcelaciones y Fusiones	8
Permisos para material en via pública	4
Registro de Perito	12
Aportación por Distribución de Publicidad	4
TOTAL	1076

Atentamente.-

Su Servidor JOSE LUIS RAMOS VELA
Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las Comisiones Municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Protección al Medio Ambiente al Regidor Arturo Jiménez Guerra, a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área de su gestión, acto seguido el regidor lee el informe el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Protección al Medio Ambiente y que son los siguientes:

INFORME "PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE"

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE FEBRERO A ABRIL DEL 2011 QUE SON LOS SIGUIENTES:

- El día 18 de Febrero se realizó una conferencia denominada "Reforestación Ideal para el Municipio de General Escobedo", impartida por el Dr. Glafiro José Alanís Flores, en el Salón Capitán José de Treviño, en la que se trataron temas como: La Importancia de plantar árboles nativos de la región para evitar que las bajas temperaturas que se presentaron a principios del año, helaron todos los arboles Ficcus y no nativos. Esto para concientizar a la ciudadanía en la importancia de darle el cuidado adecuado a sus árboles y el tipo de árbol indicado para la forestación de sus hogares en beneficio de la flora, además se resalto la forma adecuada de realizar las podas formativas por evitar el daño causado por heladas. Dentro de los beneficios de contar con este tipo de información es para fomentar la reforestación de nuestras especies nativas que optimizan la vista de nuestro entorno y sobre todo a la oxigenación, ayudando al crecimiento de cultura ambiental que nos desarrolla como personas

Relativo a los trámites que se llevan a cabo en la Secretaria Relativos a la Ecología y el Medio Ambiente, en este período se pueden enumerar las siguientes cantidades:

	FEB	MZO	ABR
➤ Permisos para Poda Formativa:	196	291	53
➤ Inspecciones:	252	329	83
➤ Denuncias Ciudadanas:	47	19	7
➤ Donación de Árboles para Plazas:	193	284	144

ATENTAMENTE.
GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 30 DE MAYO DEL 2011.

C. ARTURO JIMENEZ GUERRA.
PDTE. COMISION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Obras Publicas al regidor Rosalio González Moreno, a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área de su gestión, acto seguido el regidor lee el informe el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Obras Publicas y que son los siguientes:

INFORME "OBRAS PUBLICAS"

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2011 QUE SON LOS SIGUIENTES:

SE INICIO EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MODULOS DE JUEGOS EN DIVERSAS PLAZAS UBICADAS EN 12 COLONIAS, DE LAS CUALES SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS 4 Y EL RESTO SE ENCUENTRA EN PROCESO.

SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONSTRUCCION DE LA BARDA PERIMETRAL DEL PARQUE METROPOLITANO.

SE CONTINUA LA AMPLIACION DE AV. JUAREZ DE LA AV. REPUBLICA MEXICANA A CARR. A LAREDO.

LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACION DE LA COL. LA ILUSION Y LA COL. GLORIA MENDIOLA CONTINUAN.

SE ENCUENTRA EN PROCESO LA PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES DE LA COL. EMILIANO ZAPATA, SE INICIARON LOS TRABAJOS DEL CANAL PLUVIAL EN CAMELLON DE AV. LAS TORRES DE AV. PINOS A CALLE GALICIA.

SE INICIO LA PAVIMENTACION DE LA CALLE LOMA LA PAZ DE LA CALLE CAMINO A LA CALLE DE LOS RUTEROS.

LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION DE AV. ACUEDUCTO DE AV. RAUL SALINAS A BALCONES DEL NORTE FUERON TERMINADOS.

LA CONSTRUCCION DEL PUENTE MIRAVISTA CONTINUA.

QUEDO TERMINADA LA PROLONGACION DE AV. LAS TORRES DE RAUL CABALLERO A VIA TORREON.

LA PAVIMENTACION DE AV. LAS TORRES DE CALLE TITANIOA VADO LA ISLA QUEDO CONCLUIDA.

SE CONTINUA CON LA PAVIMENTACION DE AV. PROFESIONISTAS EN LA COL. MONCLOVITA.

SE TERMINO EL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS COLONIAS: PROVILEON, SANTA MARTHA Y LOS SALDAÑA.

ATENTAMENTE.
GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 30 DE MAYO DEL 2011.

C. ROSALIO GONZALEZ MORENO.
PDTE. COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el desahogo del punto número 6-seis de asuntos generales del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra dentro de este punto de asuntos generales.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESION.

Para continuar con el desahogo del punto número 6-seis del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta, que no habiendo mas temas que tratar y agotados los puntos del orden del día en esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Mayo de 2011 se declaran clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, siendo las 11:55- Once horas con cincuenta y cinco minutos, del día y mes al principio indicados.

CLARA LUZ FLORES CARRALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

FELIPE CANALES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ROSALIO GONZALEZ MORENO
PRIMER REGIDOR.

C. HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO
SEGUNDO REGIDOR

C. JULIÁN MONTEJANO SERRATO
TERCER REGIDOR

C. MANUELA CANIZALES MELCHOR
CUARTO RIGIDOR

C. LILIA WENDOLY TOVÍAS HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ
SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS RAMOS VELA
SÉPTIMO REGIDOR

C. PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA
OCTAVO REGIDOR

C. ARTURO JIMÉNEZ GUERRA
NOVENO REGIDOR

C. EFRAÍN MATA GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR

C. JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA
SÍNDICO PRIMERO

C. ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ
SÍNDICO SEGUNDO
